

ACUERDO DE CONFIRMACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO DE INFORMACION PUBLICA CON FOLIO 071256724000087.

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tapachula, Chiapas. - Presidencia Municipal de Tapachula, Chiapas; a 17 de julio del 2024.

Se tiene por recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, con fecha 10 de junio del 2024 la solicitud de información realizada por el **C. Pedro Ramírez**. con número de folio **071256724000087**, en la cual plantea a letra lo siguiente:

- “1. informe el presupuesto gastado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 2. Informe como se distribuyó el cien por ciento del gasto asignado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 3. Informe cuanto del presupuesto se dio a cada una de las comunidades y los conceptos bajo los cuales se les dio en el año 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 4. Informe cuantos asesores tiene actualmente el presidente municipal y cuánto gana cada uno.*
- 5. Informe cuanto personal trabaja actualmente en el Ayuntamiento y que grado de estudios tiene cada uno.*
- 6. cuantos menores de edad se han casado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 7. Informe cuales son los criterios para hacer la distribución del dinero que el gobierno les da.*
- 8. informe como justifica la distribución el dinero de los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 9. informe cuantos tinacos, rotoplas o depósitos para almacenar agua se compararon en los años 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 10. informe cuantos coches, camionetas o autos en general se compraron en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.*
- 11. informe cuanto se gastaron en gasolina en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.?”*

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 6° y 116 fracción VIII, de la Constitución Política del Estado de Chiapas artículo 90, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 125, 128, 129, 133 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como del Reglamento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el estado de Chiapas artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 17, 18, 23, 24, 25, 26, y 27, a través de las vías o medios establecidos en la Ley, se responde la solicitud de la siguiente manera:

En atención a la solicitud se da contestación por parte del sujeto obligado de resguardar, generar y En atención a la solicitud se da contestación por parte del sujeto obligado de resguardar, generar y contestar la información con Fundamento en el artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 68, 146, 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se da contestación mediante el oficio con número. OM/0482/2024 Suscrito por el C. Lic. Sergio Jesús Hernández de la Garza Oficial Mayor, DRH/1311/2024 Suscrito por el C. Lic. Héctor Javier Consuegra Rosaldo Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tapachula Chiapas. Sin más por el momento quedo a sus apreciables atenciones. Anexo oficios en mención. -----

-----Así lo acordó, mandó y firma, Lic. Mehir Morga Díaz, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas.

N° de oficio:
Asunto:
Tapachula, Chiapas a:

DRH/1311/2024
El que se indica
01 de julio de 2024

LIC. MEHIR MORGÁ DIAZ

COORDINADOR GENERAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

PRESENTE

En atención al oficio número CGTAIPYPP/226/2024 de fecha 12 de junio de 2024, y en respuesta a la solicitud de Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, con número de folio 071256724000087 con fecha 10 de junio de 2024 realizada por la C. Darío Fuentes, en el que solicita la siguiente información:

- “¿1. informe el presupuesto gastado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
2. Informe como se distribuyó el cien por ciento del gasto asignado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
3. Informe cuanto del presupuesto se dio a cada uno de las comunidades y los conceptos bajo los cuales se les dio en el año 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
4. Informe cuantos asesores tiene actualmente el presidente municipal y que grado de estudios tiene cada uno.
5. Informe cuanto personal trabaja actualmente en el Ayuntamiento y que grado de estudios tiene cada uno.
6. cuantos menores de edad se han casado en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
7. Informe cuales son los criterios para hacer la distribución del dinero que el gobierno les da.
8. informe como justifica la distribución el dinero de los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
9. informe cuantos tinacos, rotoplas o depósitos para almacenar agua se compraron en los años 2022, 2023 y lo que va del 2024.
10. informe cuantos coches, camionetas o autos en general se compraron en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.
11. informe cuanto se gastaron en gasolina en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.”

Atendiendo a su solicitud, me permito informar únicamente lo competente a esta área, siendo lo solicitado en los numerales 4 y 5 teniendo lo siguiente:

01 JUL 2024
GPE 11:00h

4. Que en la presente administración la actual Presidenta Municipal no cuenta con ningún asesor, dicha información la puede corroborar en el siguiente link:

- <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

5. Lo solicitado por este punto lo puede encontrar en los siguientes links:

- <https://transparencia.tapachula.gob.mx/>
- <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

En lo que respecta a informar en relación con los puntos restantes, le comento que esta Dirección no cuenta con dicha información, por no ser de nuestra competencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR JAVIER CONSUEGRA ROSALDO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.C. ARCHIVO.
**HJCR// //LTGH

19 JUN. 2024
GPE 15:40 UTZA

Nº de oficio: OM/0482/2024

Asunto: Se remite informe.

Tapachula, Chiapas a: 19 de junio de 2024

LIC. MEHIR MORGA DIAZ

COORDINADOR GENERAL
DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En atención a su oficio **CGTAIPyPP/227/2024**, fechado y recibido el día 12 de junio del presente año, mediante el cual solicita información en atención a la solicitud formulada en la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas promovida por **Darío Fuentes**, con número de folio **071256724000087**, con fecha 10 de junio del 2024.

Al respecto, se formula el cumplimiento a la información solicitada, concretándose a contestar la información de mi competencia, misma que se detalla a continuación:

En cuanto a los planteamientos de información solicitados en los incisos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, le manifiesto que dichos planteamientos no son de mi competencia.

En cuanto al planteamiento de información solicitado en el inciso 5) le manifiesto que el personal que trabaja actualmente se compone de la siguiente forma: carrera técnica 89, Licenciatura 414, Maestría y Postgrado 91, Primaria 142, Secundaria 328, Preparatoria 428, Ninguna 39.

En cuanto al planteamiento de información solicitado en el inciso 9) le manifiesto que no hay registro de adquisición alguna de tinaco, rotoplas o depósitos de agua.

En cuanto al planteamiento de información solicitado en el inciso 10) le manifiesto, se han comprado alrededor de 100 unidades vehiculares.

En cuanto al planteamiento de información solicitado en el inciso 11) le manifiesto que las bitácoras y suministros de combustible son variables dependiendo de las necesidades del servicio y salvo previa autorización, estas se realizan en apego al Manual de Procedimientos de combustible de la Dirección de Adquisiciones y Servicios.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Sergio Jesus Hernández de la Garza
Oficial Mayor

